

13

1861-
04 MAR 2022
Dios - of. P.

MUNICIPALIDAD PUCON	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	160
FECHA ENTRADA	05/04/22
FECHA SALIDA	05/04/22
DEPTO.	OOCE

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón a 04 de Abril del año 2022 la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de ENERO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Flor de los Riscos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Abril del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 17:00
- Lugar y dirección : DEPENDENCIA ORISPADO
LOS RISCOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Lina Rojas
04/04/2022
12:00

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Flor de los Riscos.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MAGDIEL VÁSQUEZ CID	[REDACTED]	[Firma]
2	HUGO KRAUSE PARDO	[REDACTED]	[Firma]
3	MARIA ANGÉLICA SAEZ INOSTROZA	[REDACTED]	[Firma]

Bc
04 MAR 2022
13:52

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.